

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19098

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17928 ECO CIUDADES DE NAVARRA, S.A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2010, acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Avenida de Carlos III el Noble, 11, 3.º Izqda., Pamplona (Navarra), el próximo día 30 de junio de 2010, a las 12:00 horas, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Reducción a cero del capital social mediante amortización de todas las acciones nominativas para compensar pérdidas y aumento, de forma simultánea, del capital social, por compensación de créditos, en los casos e importes que proceda, y en metálico en los demás casos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Información sobre los proyectos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 y de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

- a) El derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- b) El derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales, o bien examinarlas en el domicilio social.

Pamplona, 19 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100042993-1